

Expediente: 501/02
Carátula: ROBLES ELVA DORA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA) Y OTROS SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213280797 - TORREGO, MARIA MAGDALENA-PERITO PSICÓLOGO
900000000000 - ROBLES, ELVA DORA-ACTOR
900000000000 - H.S.B.C ASEGURADORA, -TERCERO CITADO
900000000000 - NOVOA, JUAN JOSE-TERCERO ADHESIVO SIMPLE
900000000000 - SERRANO, YESICA LORENA-ACTOR
27122206322 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -Z-DEMANDADO
20070713412 - FORENZA, NESTOR-TERCERO ADHESIVO SIMPLE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 501/02



H105011537295

JUICIO: ROBLES ELVA DORA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 501/02.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente el domicilio digital constituido.

Por la regulación de honorarios solicitada por la perito psicóloga María Magdalena Torrego pasen los autos a conocimiento y resolución del Tribunal. MIP

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.